



COMERCIO Y ALIMENTACIÓN

Libre comercio, OMC, Tratados Regionales..., ¿buenos para la soberanía alimentaria de quién?

*Primero de una serie de cuatro:
FALSAS PROMESAS*

Ingrid Kossmann

Ilustraciones: Luciana Verónica Verón

BIODIVERSIDAD
SUSTENTO Y CULTURAS
Cuadernillo N° 7 - 2001

Estos cuadernillos diácticos son publicados para que los lectores los utilicen como material de base, adaptándolos para su uso a nivel local y comunitario.

¿Qué es el “libre” comercio?

El libre comercio es una propuesta económica impulsada por los liberales.

Se basa en la ley de la oferta y la demanda y la no intervención del Estado en materia económica. El objetivo fundamental es obtener la mayor rentabilidad del capital y la ganancia empresarial.

El libre comercio está regulado por la OMC –Organización Mundial de Comercio– (en otra cartilla se brindará información detallada acerca de este organismo y sus propuestas). Sus disposiciones son minuciosas, exigentes, restrictivas y establecen una serie de sanciones en caso de incumplimiento. Es decir que la palabra “libre” en este concepto sólo se refiere a sin restricciones ni medidas proteccionistas de parte de los estados independientes.

El libre comercio incluye:

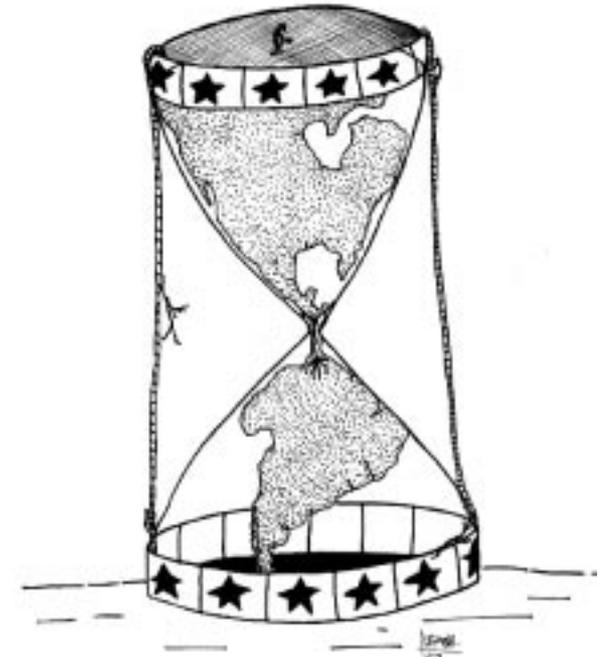
- ▼ Productos concretos (materias primas, manufacturas).
- ▼ Servicios.
- ▼ Licencias tecnológicas (patentes, regalías, derechos de propiedad).
- ▼ Operaciones financieras. Estas comprenden los créditos; las inversiones; la compra y venta de dinero, acciones o títulos; los préstamos; la fijación de tasas de interés.

¿Cuándo resurge y cómo se reinstala el “libre” comercio en América Latina?

A fines del siglo XVIII Adam Smith, un economista inglés, presentó sus teorías económicas sobre el libre cambio y la ley de oferta y demanda. Estas fueron aceptadas por los liberales y se convirtieron casi en un dogma en el siglo XIX.

Las ideas liberales se introdujeron en América Latina a principios de 1800, estimuladas por Gran Bretaña como contrapartida al proteccionismo colonial español.

A fines de 1970 y en los 80 resurgen las ideas liberales del siglo XIX y por ello se las denomina “neoliberalismo”.



Doctrina liberal

El liberalismo es una doctrina que promueve la libertad individual por encima del bien común y considera fundamental la propiedad privada de los bienes y de los medios de producción.

En América Latina las dictaduras de los 70 adoptaron políticas económicas liberales y aplicaron los Planes de Ajuste Estructural, siguiendo los dictados del FMI (Fondo Monetario Internacional) y el BM (Banco Mundial).

En 1986 comenzó la Ronda Uruguay de negociaciones del GATT (sigla en inglés que corresponde a Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio), cuyo objetivo fue lograr una reducción general en las barreras nacionales al comercio y unificar criterios sobre propiedad intelectual; los países latinoamericanos participaron en ella.

La implementación interna de los planes de ajuste estructural y los compromisos asumidos en la ronda del GATT constituyeron dos elementos fundamentales en la preparación del escenario adecuado para la firma de Tratados de Libre Comercio en América Latina.

¿Qué son las ventajas comparativas?

En el siglo XIX se impuso una “división internacional del trabajo” que sostenía que cada país tiene ventajas en la producción de algún tipo de bien en comparación con otros países (sea porque cuenta con ese recurso natural o con las tecnologías necesarias para su desarrollo) y que debe especializarse en esa producción; de ahí el término “ventajas comparativas”.

En América Latina se adoptaron estas medidas en 1800 y en general se especializaron en la producción de materias primas (caña de azúcar, metales, algodón, cueros).

Actualmente las «ventajas comparativas» siguen determinando la producción orientada a la exportación, pero ahora se considera un producto comparativamente ventajoso o «competitivo» si su producción y venta reporta mayores ganancias que su importación.

Esta tendencia incide negativamente porque no tiene en cuenta los efectos positivos de la producción nacional en la cantidad de puestos de trabajo, la distribución del ingreso entre la población y la actividad económica de los países y tampoco considera el riesgo que implica depender de insumos externos para la alimentación de la gente.



¿Qué entendemos por globalización?

La globalización es un proceso que estamos viviendo y que tiene sus ejes en los cambios económicos y en las nuevas tecnologías de la comunicación.

La desaparición de la Unión Soviética, la pérdida de poder real de los estados independientes y los planes de ajuste estructural del FMI dieron como resultado un discurso económico único: el del capitalismo neoliberal.

A la vez la innovación tecnológica y el desarrollo de la informática permiten algo inconcebible hace 20 años: un nivel de comunicación y acceso a cualquier ciudad del mundo. El mundo pasó a ser una aldea global. Las empresas multinacionales-transnacionales, forma que adopta la expansión internacional del capital, requieren una constante ampliación de sus mercados para sus productos y servicios, y ahora exigen que el acceso a esos mercados sea libre.

La globalización es un fenómeno mundial pero sus beneficios no se distribuyen en forma equitativa; algunas cifras son muy elocuentes:

- ▼ Las multinacionales acaparan el 70% del comercio mundial y el comercio entre ellas representa el 30% de la cifra global.
- ▼ En los países pobres el uso de Internet sólo alcanza al 0,2% de la población mientras en los países ricos llega al 93%.
- ▼ Entre 1980 y 1993 las multinacionales suprimieron 4,4 millones de empleos mientras sus ventas se multiplicaban al igual que su capital.
- ▼ El interés de la deuda externa que el Tercer Mundo paga a los países industrializados es más del doble de la ayuda que recibe.

¿Cómo nos afecta el “libre” comercio en América Latina?

En lo político:

- ▼ La pérdida de poder real de los naciones debilita las democracias representativas y el

FMI (Fondo Monetario Internacional)

Es un organismo de cooperación que se creó en 1944 y comenzó a operar en 1946. Su función es facilitar la convertibilidad de las monedas, del oro, los dólares y las libras esterlinas mediante un sistema estable de compra y venta de monedas. También concede préstamos a los países miembros para cumplir con los pagos del comercio exterior a condición de que emprendan reformas económicas. Actualmente son los responsables de los planes de ajuste estructural en marcha en los países del sur.

Son miembros del FMI 183 países y su voto depende del monto de dinero que aportan anualmente; Estados Unidos tiene el 18% de los votos, y otros cuatro miembros tienen el 22% en conjunto, es decir que sólo cinco países controlan el 40% de las decisiones y los fondos.

gobierno elegido se convierte en un ejecutor de las decisiones tomadas en los centros internacionales de poder.

En lo social:

- ▼ *Las necesidades de las personas están supeditadas a las reglas comerciales.*
- ▼ *La disminución e inseguridad del empleo deja a vastos sectores de la población sin ingresos económicos y también la marginalidad.*
- ▼ *La cultura propia de cada pueblo o nación se desdibuja por la presión uniformante de la publicidad de los productos globales.*

En lo ambiental:

- ▼ *Se continúa un modelo que no considera el costo ambiental de las actividades comerciales; se imponen modelos agropecuarios contaminantes y se realizan obras de infraestructura ambientalmente desastrosas como la Hidrovía.*
- ▼ *Al considerarse la biodiversidad como una mercancía, que puede comprarse y venderse, se intensifican los manejos inadecuados de recursos. El patentamiento de la vida (vegetales, animales, líneas celulares humanas) tiene un impacto en la naturaleza y en la salud de las personas que aún no alcanzamos a vislumbrar en toda su magnitud.*

En lo económico:

- ▼ *Se ingresa en un juego de competencia desenfrenada: si se cumplen las reglas se destruye el tejido social, y si no se cumplen, las sanciones amenazan la estabilidad política de los países.*
- ▼ *La competencia en el mercado global se da entre naciones con desiguales posibilidades de producción.*
- ▼ *Los países poderosos siguen utilizando «barreras invisibles» como subsidios agrícolas, reglamentaciones sanitarias, etc.*
- ▼ *La rápida liberalización comercial provoca un incremento notable de las importaciones pero no logra que las exportaciones crezcan al mismo ritmo.*



BM (Banco Mundial)

Fue creado el 27/12/45. Los socios del Banco deben ser miembros del FMI. Inicialmente se dedicó a financiar la reconstrucción de los países devastados por la guerra pero luego apuntó a los países subdesarrollados con la intención de ayudarlos a lograr el desarrollo.

Actualmente 180 países son miembros del Banco. Los cinco accionistas principales son Alemania, Estados Unidos, Francia, Japón y el Reino Unido; desde su creación se acordó que la presidencia la ejerciera un ciudadano estadounidense por ser este país el socio de mayor capital.

¿Cuáles son las perspectivas de este modelo de intercambio comercial?

- ▼ Concentración de poder y riquezas en pocas manos.
- ▼ Pérdida de soberanía y autodeterminación de los estados-nación.
- ▼ Avasallamiento de las culturas y los grupos humanos.
- ▼ Destrucción del medio ambiente y mercantilización de los recursos naturales.
- ▼ Aumento de la exclusión social y la discriminación en general.

¿Qué significa “libre” comercio para la agricultura?

La agricultura es uno de los sectores más afectados por el proceso de liberalización del comercio. Las disposiciones de la OMC exigen a los países cambios radicales en sus políticas agrícolas, sin contemplar las características productivas propias.

- ▼ En muchos países latinoamericanos la agricultura constituye un medio de vida y no una operación comercial; la liberalización está llevando a un gran número de agricultores a perder su fuente de sustento y su importante labor en la preservación de variedades locales aptas para la alimentación.
- ▼ Los asalariados rurales y pequeños productores se ven obligados a dejar el campo y buscar trabajo en las ciudades.
- ▼ La apertura de los mercados latinoamericanos implica una reducción de las producciones locales.
- ▼ Los compromisos asumidos en la OMC obligan a los países a reducir sus aranceles de importación y competir en situación de desventaja con los productos subsidiados del norte.
- ▼ El modelo agrícola que se impone tiene un impacto socioambiental negativo produciendo contaminación, desertificación y pérdida de biodiversidad.



OMC (Organización Mundial de Comercio)

La OMC regula la liberalización del comercio con productos agropecuarios a través del AsA (Acuerdo sobre Agricultura), vigente desde 1995, y a través de los ADPIC (Aspectos de los derechos de propiedad intelectual relacionados con el comercio o TRIPS, según su sigla en inglés) regula el otorgamiento de la propiedad intelectual sobre plantas y otros materiales vivos, con énfasis en la protección de variedades de plantas y patentes.

¿Cómo afecta el “libre” comercio la soberanía alimentaria?

La seguridad alimentaria siempre dependió de:

- ▼ la biodiversidad y la cultura local.
- ▼ las prácticas agrícolas y de recolección silvestre desarrolladas en la región por los campesinos.
- ▼ la producción local.
- ▼ la administración del Estado y la regulación de los mercados.
- ▼ los subsidios del Estado para los alimentos de primera necesidad.

Todos estos elementos se ven amenazados o restringidos por las normas establecidas por la OMC. Los organismos internacionales consideran que la seguridad alimentaria es tener el dinero suficiente para comprar los alimentos necesarios; no reparan en la calidad ni variedad de los alimentos, ni en la importancia de la producción local y las oportunidades de empleo de la población rural o pobre.

Los planes para erradicar el hambre fracasaron; en octubre de 2000 la FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación) reconoció que había en el mundo 826 millones de personas que no tienen suficiente alimento para comer.

La soberanía alimentaria se refiere a la seguridad que un Estado puede brindar a su población en materia de alimentación. Esta requiere de políticas que promuevan la producción local y no permitan el chantaje comercial o el bloqueo al ingreso de alimentos básicos.

¿Qué podemos hacer contra el “libre” comercio?

En primer lugar, no desesperar.

Los pueblos saben que cuando el barco se hunde le toca actuar a la gente y no esperar las



soluciones de los gobiernos de turno. En estos últimos 20 años en forma silenciosa e imperceptible se ha venido gestando un movimiento social variado. El mismo revitaliza los valores de los pueblos indígenas, las luchas de los movimientos agrarios, obreros y ecologistas, enarbola la diversidad humana y cultural como una riqueza, la naturaleza como aliada y continúa la búsqueda de un mundo mejor, más humano y más justo.

En cada país se ha hecho sentir su clamor y a nivel internacional hubo manifestaciones en Seattle, Ginebra, en Washington contra la OMC y las recetas del FMI. El Foro Social Mundial en Porto Alegre fue una instancia de propuestas para este “Otro mundo posible” que nos toca delinear e inaugurar.

En abril de 2001 se preparan acciones en contra del ALCA en ocasión de las reuniones de Buenos Aires y Quebec.

Cómo enfrentar al “libre” comercio:

- ▼ Informarnos y difundir la situación.
- ▼ Exigir a los gobiernos que den a conocer las posturas que llevan a los foros internacionales y presionarlos para que defiendan los intereses de los pueblos.
- ▼ Crear espacios nuevos o revitalizar viejos espacios populares.
- ▼ Conservar y recrear la biodiversidad.
- ▼ Luchar para que se reconozca el derecho de los pueblos a proteger a sus agricultores y ciudadanos.
- ▼ Apoyar a los Pueblos Originarios.
- ▼ Trabajar en la construcción y reconstrucción de economías locales viables que promuevan la seguridad alimentaria y el respeto por el medioambiente y la cultura.
- ▼ Y oponernos tenazmente al ALCA y a la OMC.

Todas estas acciones, más las que surjan en el ámbito local, podrán modificar la situación. El aporte de cada uno de imprescindible.

